



EUSKADIKO TXIRRINDULARITZA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE CICLISMO

ETxF-ren KOMUNIKATUA – 2016ko abuztuaren 18an

Honen bidez Euskadiko Txirrindularitza Federazioak (ETxF) jakinarazten du:

ETxF prest dago datorren 2017 denboraldirako aseguru proposamenak begi onez jasotzeko, bai federatuentzako (istripuak eta erantzunkizun zibila) zein antolatzaile klubentzako (erantzunlizun zibila).

Proposamenak jasotzeko epea 2016ko urriaren 30ean beteko da.

COMUNICADO DE LA FVC - 18 de agosto de 2016

Por la presente esta Federación Vasca de Ciclismo comunica que estamos en disposición de recibir PROPUESTAS para nuestros Seguros, tanto para los Federados (Accidentes y Responsabilidad Civil), como para los Clubes organizadores de pruebas y Federaciones Territoriales y Vasca (Responsabilidad Civil) para la próxima temporada 2017.

El plazo para recibir dichas propuestas finaliza el 30 de octubre de 2016.



COBERTURA DEL COLECTIVO CICLISTA DE EUSKADI PARA 2016

ACCIDENTES : **ZURICH – Póliza Nº 83.282.541**

	FALLECIMIENTO	INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA	ASISTENCIA SANITARIA	SALIDA AL EXTRANJERO ASISTENCIA SANITARIA	GASTOS DE ODONTO-ESTOMATOLOGIA	GASTOS DE MATERIAL ORTOPEDICO
Menores de 14 años	3.005.€. Gastos de sepelio	24.040.€ ò 48.080.€ si no interviene un tercero culpable	ILIMITADA (Hasta 24 meses)	Hasta 12.024.€.	500 €.	100%
Mayores de 14 años Deportistas, Técnicos, Auxiliares Directores deportivos Arbitros	18.030.€ ò 30.050.€ si no interviene un tercero culpable	24.040.€ ò 48.080.€ si no interviene un tercero culpable	ILIMITADA (Hasta 24 meses)	Hasta 12.024.€.	500 €.	100%

NORMAS DE ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO:

- 1.- Contactar con su Federación Territorial y rellenar el PARTE DE ACCIDENTE DEPORTIVO antes de 7 días.
- 2.- Acudir al Centro Médico concertado con la siguiente documentación para recibir asistencia: - Parte de Accidente debidamente cumplimentado, firmado y sellado por la Federación Territorial. - DNI o análogo. - Licencia Federativa en vigor.

Teléfono de información de ZURICH: (Nacional e Internacional): 00 34 93 267 10 27



COBERTURA DEL COLECTIVO CICLISTA DE EUSKADI PARA 2016

RESPONSABILIDAD CIVIL: **W.R. BERKLEY Póliza Nº PIJ150CKI415**

RESPONSABILIDAD CIVIL FEDERADOS	
Límite máximo por siniestro	1.200.000.€.
Límite por víctima (Daños corporales)	400.000.€.
Reclamación de daños	600.€ por siniestro y 6.000 € por año

RESPONSABILIDAD CIVIL ORGANIZADORES DE PRUEBAS	
Pruebas de: Ruta, Pista, Escuelas, Trialsin, MTB, Ciclo-cross	
Inclusión como Asegurados de los Clubes y Asociaciones Organizadores de pruebas	
Inclusión como Asegurados de los miembros de las Juntas Directivas de los Clubes Organizadores	
Inclusión de la R. C. Patronal	
Inclusión de daños personales que sufran los colaboradores de los Clubes en la organización de pruebas	
Inclusión de la R. Civil derivada de la utilización, montaje y desmontaje de tribunas	
Límite máximo por siniestro	1.200.000.€.
Límite máximo por año	9.000.000 €
Límite por víctima (Daños corporales)	400.000.€.
FRANQUICIA	150.€. por siniestro